

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°099/2022

Acta N°014/2022

Montes, 29 de julio de 2022

VISTO: el sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal (FIGM)

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

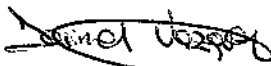
RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos en Rodriguez Motos para repuestos y reparaciones para las máquinas, bordeadoras, por hasta \$10.000
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde

FABIO BOVILLA



Firma Concejal

BONNEL VÁZQUEZ

WALTER ESTÉVEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MONTES

Firma Concejal



Firma Concejal

CEMIZ SZILVANY

Firma Concejal